Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Proponen como maestros eméritos a Chavira, Leal Sanabria y Ortega Solís

El Rector del CUCSH destacó que son pilares de varias generaciones de egresados en la ex facultad de Derecho

A propuesta de la División de Estudios Políticos, el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara aprobó otorgar el reconocimiento de maestros eméritos a José Luis Leal Sanabria, Jorge Humberto Chavira Martínez y Adalberto Ortega Solís.

Los tres homenajeados, dijo el Rector del CUCSH, doctor Héctor Raúl Solís Gadea, son pilares de varias generaciones de egresados en la ex Facultad de Derecho, ahora División de Estudios Jurídicos, por lo que la propuesta aprobada será enviada al Consejo General de la UdeG para continuar con el trámite respectivo.

Por la afinidad de sus méritos, el consejo así lo acordó por unanimidad en una sola votación durante la sesión extraordinaria realizada este miércoles 1 de octubre, luego de que la Comisión de Educación avalara la propuesta “tras haber revisado los antecedentes de los maestros y encontrar los méritos suficientes” para homenajearlos en vida.

Los principales motivos fueron los logros académicos, sin demeritar sus respectivas trayectorias como funcionarios públicos, que fue calificada como “intachable”: José Luis Leal Sanabria, actual presidente de El Colegio de Jalisco, fue también secretario general de Gobierno, se recordó.

Durante la sesión, se dijo que quienes lo conocen pueden dar testimonio de que “ha sido intachable en todos los aspectos de la vida, con una labor de maestro altruista y humanista, que ha servido por más de medio siglo a la Universidad de Guadalajara. Ha cumplido más de cincuenta años en la docencia de manera ininterrumpida, con excepción del actual semestre”.

Jorge Humberto Chavira Martínez, por su parte, fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia, alcalde del municipio de Zapopan y continúa semestre a semestre organizando diplomados de actualización en materia de amparo a los alumnos de la carrera de Derecho.

Del maestro Adalberto Ortega se recordó que impulsó el convenio de coordinación, junto con el también maestro emérito Enrique Romero González, para crear el doctorado en Derecho con la Universidad de San Pablo. Se destacó, de manera particular, su paso por la presidencia del Colegio de Notarios y sus aportaciones a los planes de estudio de la carrera de Derecho; también fue director de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH.

Entregar el reconocimiento como maestros eméritos “es la única manera de hacerles justicia, por lo que la División de Estudios Jurídicos también se siente correspondida porque se trata de tres maestros que le

han dado vida y han instaurado sus principios” en esta Universidad.

A T E N TA M E N T E
“Piensa y Trabaja”
“Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco”
Guadalajara, Jal., 2 de octubre 2014

Texto y fotografía: CUCSH

Etiquetas:
Héctor Raúl Solís Gadea [1]
José Luis Leal Sanabria [2]
Jorge Humberto Chavira Martínez [3]
Adalberto Ortega Solís [4]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/proponen-como-maestros-emeritos-chavira-leal-sanabria-y-ortega-solis

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-raul-solis-gadea
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-luis-leal-sanabria
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jorge-humberto-chavira-martinez
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/adalberto-ortega-solis